

El programa de evaluaciones TACEVAL

FERNANDO SASTRE CALVILLO
Comandante de Aviación

Gran parte del poder de la OTAN descansa sobre la interoperabilidad de sus Fuerzas Aéreas. Para alcanzarlo se busca un alto nivel de normalización en diferentes áreas que se plasman en una ingente cantidad de documentos. De todos ellos la regla básica para las Unidades de Fuerzas Aéreas la constituye el ACE Forces Standards (AFS) en la que se establecen los requisitos de disponibilidad, sostenibilidad y capacidad operacional, desarrollando lo expresado por el Comité Militar en el MC 55/3. Estos estándares proporcionan requerimientos de capacidades tanto logísticas como operacionales, así como criterios de operación y entrenamiento de las unidades puestas a disposición de ACE.

Por otra parte, la nueva estructura de la Alianza se encuentra dirigida hacia la obtención de un elevado nivel de respuesta ante una amenaza imprevista, en lugar de las viejas ideas de continua disponibilidad como venía siendo su estrategia ante la amenaza direccional.

Con este criterio, cobra mayor importancia, si cabe, el programa de evaluaciones sobre las mencionadas unidades, con el planteamiento de un escenario que las obliga a pasar desde estados de calma, en un tiempo muy limitado, a máxima disponibilidad.

El objeto de este artículo es proporcionar una visión general de lo que constituye el Programa de Evaluaciones Tácticas de ACE (TACEVAL) en el que el Ejército del Aire se encuentra actualmente inmerso.

QUÉ ES EL TACEVAL

En el MC 53/1 se estipula la responsabilidad de SACEUR en la preparación de las Fuerzas de la OTAN, asegurando su entrenamiento y disponibilidad en función de aquello que las autoridades nacionales declaran en el Orden de Batalla (ORBAT) y el Cuestionario de Planeamiento de la Defensa (DPQ). En base a ello, SACEUR, a través del AFS, establece los criterios logísticos y de operación mínimos sobre los que cada nación debe realizar el entrenamiento de aquellas fuerzas que tiene puestas a disposición de ACE, de acuerdo con las diferentes categorías de disponibilidad y sostenibilidad expresadas en el MC 55/3.

El SHAPE Tactical Evaluation Manual (STEM) volumen VI del AFS, regula el programa de evaluaciones dentro del Combat Evaluation Programme de SACEUR, asignándole la misión de evaluación de los sistemas (CAOC's y SOC's) y de las unidades (de



La primera oleada está en marcha.



Un avión está saliendo del barracón, después de habersele aplicado técnicas de ABDR (Air Battle Damage Repair) al resultar "dañado" tras un ataque enemigo simulado.

Fuerzas Aéreas, GBAD, ASACS y NAEWF) con RCS's entre 1 y 7. Con ello se busca la identificación de sus deficiencias, tanto a nivel de medios como de operación y, cuando fuera necesario, la recomendación de medidas encaminadas a mejorar sus capacidades.

A este respecto, SACEUR delega la responsabilidad de realizar las inspecciones de campo en los Mandos Regionales (RC's), y CINCSOUTH, debido al tipo de medios implicados, lo hace a su vez en COMAIRSOUTH.

Hasta la desaparición de las ATAF, éstas eran las encargadas de evaluar a sus respectivas unidades, actuando como coordinador el Chief of Staff of TACEVAL (CST), dependiente de COMAIRSOUTH. En la actualidad, con la desaparición de las ATAF, CST ha sido sustituido por el Equipo TACEVAL (TE) con la responsabilidad de planear y dirigir el programa de evaluaciones de la Región Sur.

QUÉ EVALUACIONES HACE

Como ya se ha dicho, la responsabilidad de TACEVAL abarca dos áreas diferentes: área de sistemas y área de unidades. En la primera, se organizan evaluaciones para los CAOC's y los SOC's (SYSEVAL). En el área de unidades, se organizan ciclos de evaluación conducentes a la obtención de un nivel de capacitación de la Unidad ante SACEUR. Incluye un OPEVAL (Operational Evaluation) evaluaciones propiamente dichas y un OPASSES (Operational Assessment) previo que constituye una rutina similar a la de la evaluación a excepción de que las calificaciones obtenidas no proporcionan nivel de capacitación, solo constituyen una orientación para la realización del consiguiente OPEVAL.

EN QUÉ CONSISTE UNA EVALUACIÓN

La evaluación consiste en el despliegue y operación de una unidad en un escenario ficticio de alta amenaza. Es muy importante comprender que el Programa de TACEVAL no está diseñado para constituir un proceso de aprendizaje sino el punto final, la evaluación de dicho proceso. Es imprescindible el convencimiento de que un OPASSES o un OPEVAL ¡NO! es un ejercicio, ni tan siquiera un destacamento en Aviano para la Operación Allied Force. La mentalización del personal implicado en él no se consigue con la publicación de los planes necesarios para realizarlo. El entrenamiento continuo en este tipo de ambientes es condición "sine qua non" para la obtención de una calificación satisfactoria.

El escenario se planea acorde a las capacidades declaradas por cada nación para la unidad a evaluar. Se establecen dos fases perfectamente diferenciadas. La primera, de preparación y despliegue, en la que se evalúan tanto si el número y calidad de los recursos asignados a la unidad se adecuan a sus necesidades, como los procedimientos logísticos que permiten realizar el despliegue de forma eficaz. En la segunda fase, de operación, se evalúan los procedimientos operativos, logísticos y en el área de STO (Survive to Operate). A su vez, mediante la introducción de una serie de eventos simulados, se evalúan los planes de reacción de la unidad ante innumerables situaciones de emergencia, desde ataques aéreos, químicos, intoxicaciones, infiltración de francotiradores, cráteres en pista, y un sin fin de ellas.

Se obtienen así los resultados agrupados en cuatro áreas que son: recursos, operaciones, logística y STO, con calificaciones de:

Excelente: Sus actividades y procedimientos se realizan en la forma correcta. Los medios son suficien-

Dos mecánicos inspeccionan el tren de aterrizaje "dañado" por una incidencia del TACEVAL.



tes y permiten el cumplimiento de la misión. No existen deficiencias.

Satisfactorio: Sus procedimientos se realizan en forma adecuada. Los medios generalmente están disponibles. Existen pequeñas deficiencias que no afectan al cumplimiento de la misión.

Marginal: Los procedimientos y las actividades no se realizan de manera adecuada. Errores, deficiencias y retrasos afectan negativamente al cumplimiento de la misión. Existen carencias de medios.

Insatisfactorio: Las actividades y los procedimientos son inadecuados. La cantidad y magnitud de los errores y deficiencias detectados comprometen el cumplimiento de la misión. Los recursos asignados están muy por debajo de los requeridos.

De la suma de las calificaciones de cada área se obtiene la calificación de la unidad: Superior Mission Capable (SMC), Mission Capable (MC), Partialy Mission Capable (PMC) o Not Mission Capable (NMC).

QUIÉN REALIZA LAS EVALUACIONES

Sobre la base de la organización de una evaluación, el TE forma un equipo reducido de personal destinado en TACEVAL y nombra el Team Chief, el jefe de cada una de las áreas y el Project Officer del ejercicio. La política de TACEVAL está encaminada a que las evaluaciones se lleven a cabo por un contingente de especialistas internacionales que deben contar con una cualificación regulada por el Volumen VI del AFS y que consiste en haber realizado dos

evaluaciones bajo la supervisión de un evaluador experimentado, o bien una sola evaluación y haber realizado el curso de NATO TACEVAL en la escuela de SHAPE, además de un nivel mínimo de idioma inglés de 3.2.2.2. Una vez conseguida la calificación cada evaluador se compromete a realizar al menos dos evaluaciones al año. Como norma TE procura que al menos la mitad de los evaluadores que participen en una evaluación pertenezcan a la nación evaluada. Para el presente OPASSESS el Ejército del Aire no disponía de ningún evaluador cualificado.

CÓMO SE ENCUENTRA EL PROGRAMA TACEVAL EN EL EJÉRCITO DEL AIRE

Las unidades que el Ejército del Aire tiene asignadas al ACE figuran en los documentos ORBAT y DPQ. Desde la entrada de España en el programa



Un momento de la salida de AIM-7F y AIM-9L de la zona de consolidación en ambiente NBQ.

TACEVAL en 1998, todavía no se había realizado evaluación alguna a nuestras unidades. El 151 y 312 Escuadrones han sido los primeros en incorporarse. Durante el año 2000 se realizó una Visita de Asistencia al Mando (SAV) del TE en la Base Aérea de Zaragoza con la finalidad de orientar a dichas unidades en su proceso de evaluación. El siguiente paso ha sido la realización del OPASSESS entre los días 15 y 24 de septiembre utilizando como base de despliegue la zona sur de la B.A. de Zaragoza. El OPEVAL para ambos escuadrones se realizará en el 2001 y tanto las fechas exactas como la base de despliegue (DOB) están por determinar.

QUIÉN GESTIONA EL PROGRAMA A NIVEL NACIONAL

En el Ejército del Aire, la instrucción y evaluación de las unidades de combate y apoyo al combate son responsabilidad del Mando Operativo Aéreo, quien delega dichas funciones al GJMACOM. Dentro de la estructura del MACOM, el Coronel Jefe de la 5 Sección, responsable de las áreas de Programación, Instrucción y Evaluación, nombra un oficial con la experiencia apropiada como Representante Nacional ante TACEVAL, con la misión de servir de enlace entre la autoridad nacional y el

jefe de TE. Esto incluye la coordinación y el apoyo a las evaluaciones facilitando el acceso del TE a aquellas áreas que no se encuentran bajo la dependencia directa del Comandante de la unidad evaluada. Asimismo, es el encargado de comunicar cualquier criterio nacional o factor limitativo que imposibilite la adecuación de la unidad evaluada a los estándares del AFS.

LECCIONES APRENDIDAS

Según el AFS los escuadrones de las Fuerzas de Reacción (RF) deben poseer ciertas capacidades de movilidad en escenarios de alta amenaza, con muchas implicaciones en la forma en que operan las Unidades. El escenario no puede estar basado en las operaciones de la Base Aérea de Aviano.

Nuestros escuadrones de Fuerzas Aéreas deben estar apoyados por otras unidades en áreas de defensa pasiva, comunicaciones y logística, que habitualmente no se encuentran bajo la dependencia orgánica de dichos escuadrones. La integración de estas unidades no se puede improvisar y deben realizarse programas de instrucción conjuntos con esta finalidad.

La estructura actual de las relaciones logísticas y de mando complican sumamente la operación de las unidades.

Cuando se pone en marcha una evaluación, no solo la Unidad evaluada se ve comprometida, sino una porción importante del Ejército del Aire. Mientras estas estructuras no se adecúen, la labor del MACOM

como ente de coordinación es imprescindible para generar los canales logísticos y de mando necesarios para hacer posible la operación de la unidad evaluada fuera de su base principal (MOB).

CONCLUSIÓN

La entrada del Ejército del Aire en el Programa TACEVAL de ACE compromete personal del Ejército del Aire incluso si las evaluaciones en curso no implican a ninguna de sus unidades. La formación de evaluadores y el mantenimiento de sus califi-

caciones es un nuevo reto para el Mando de Personal y un compromiso ante AIRSOUTH y ante la Alianza.

Deben crearse nuevas estructuras capaces de posibilitar la adecuación automática de los actuales canales orgánicos y logísticos para facilitar la necesaria movilidad de las unidades RF del Ejército del Aire.

El OPASSESS que acaban de sufrir el 151 y el 312 Escuadrones de Fuerzas Aéreas y que han implicado directamente a MALOG, MALEV, DISAN, Agrupación Base de Zaragoza, CAOC 8, GRUCEMAC Y EADA e indirectamente a muchos otros, debe servir como espejo en el que verse reflejadas el resto de las unidades del Ejército del Aire y para ejemplo, los artículos a continuación tratan de proporcionar una idea de lo que ha supuesto el OPASSESS. ■



Colocación de un AGM-88 HARM para una misión SEAD.